



Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales CONIAF

Dirección Ejecutiva

Departamento de Planificación y Desarrollo

**Informe Consolidado
Diciembre 2020**

INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES DICIEMBRE 2020

I. FORMULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.

1.1. FORMULACION DE POLITICAS PÚBLICAS

El CONIAF elabora políticas con la finalidad de dar respuesta a necesidades del sector agropecuario y forestal y el subsector de investigación y transferencia tecnológica.

Para el año 2020 se proyectó la emisión de dos documentos de políticas públicas. En la actualidad se han elaborado tres documentos, los cuales están a disposición del público. Estos instrumentos de políticas son:

- 1.- “Actualización para la Innovación Tecnológica y Competitividad del Subsector Cacao en la R.D.”.
- 2.- “Actualización para la Innovación Tecnológica y Competitividad del Subsector Mango en la R.D.”.
- 3.- “Actualización para la Innovación Tecnológica y Competitividad del Subsector Pitahaya en la R.D.”.

1.2. PUBLICACIÓN DE GUÍAS Y DOCUMENTOS.

En el mes de diciembre no hubo publicación de documentos de políticas públicas.

II. SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS.

2.1.- PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN 15 RUBROS, 7 DE LA CANASTA BÁSICA Y 8 CON VOCACIÓN EXPORTADORA, PRIORIZADO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.

Dentro de este programa se contempló la instalación de 30 parcelas de validación con los rubros precitados. La finalidad es validar tecnologías en las diferentes zonas de producción del país. Durante este mes de diciembre no fue posible instalar nuevas parcelas de validación debido al estado prevaeciente por la pandemia del COVID-19. A la fecha solo han podido instalarse cuatro (4) parcelas de validación.

III. TECNICOS Y PRODUCTORES LIDERES CAPACITADOS EN TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES

3.1. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA A TÉCNICOS Y PRODUCTORES LÍDERES.

Durante el mes de diciembre no fue posible realizar los eventos de transferencia tecnológica programados. El programa continúa detenido en espera de que cese el estado de excepción provocado por la enfermedad COVID-19.

IV. METAS PRESIDENCIALES

El equipo de seguimiento al Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) de la Presidencia de la República, se ha propuesto actualizar el Sistema de Metas Presidenciales, por lo que está realizando las capacitaciones correspondientes para el manejo de la nueva plataforma del Sistema.

El CONIAF tiene bajo su responsabilidad el Programa “Transferencia de Tecnologías para Mejorar la Productividad del Sector Agropecuario y Forestal”, enmarcado en el Plan de Acción de Sector Agropecuario para el periodo 2016-2020, el cual culminó satisfactoriamente y presentó su informe final de cierre del programa.

Dentro de los objetivos del programa tenemos la priorización de 15 rubros de canasta básica agroalimentaria y de vocación exportadora, referente a las tecnologías generadas y/o validadas por el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF) para ser transferidas a técnicos y productores líderes. El indicador perseguía, entre sus objetivos, capacitar 4,000 técnicos y productores líderes en técnicas modernas de producción agrícola en el periodo 2016-2020.

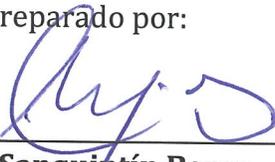
El programa cerró sus actividades el 31 de mayo 2020 realizando 175 actividades de capacitación para la transferencia tecnológica, que beneficiaron a 2,855 técnicos y 3,402 productores líderes para un total de 6,257 beneficiados primordialmente de las zonas fronterizas. El programa finalizó lográndose una meta superada en 2,257 personas capacitadas, equivalente a un 56%. Unas 3,872 horas se dedicaron a este programa de transferencias de tecnologías.

V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante el mes de diciembre continúan los estudios de Licenciatura en Contabilidad de un (1) mensajero de la Dirección Ejecutiva de la institución.

9-12-20: celebración de las elecciones para elegir la nueva directiva de la Asociación de empleados del CONIAF.

Preparado por:



Carlos Sanquintín Beras
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Aprobado por:



Ana María Barceló Larocca
Directora Ejecutiva

